

Dimar realizó para el Pacífico el Primer Seminario Regional de Inspectores



Reproducir Detener

La Subdirección de Marina Mercante de la Dirección General Marítima (Dimar) realizó el Primer Seminario Regional de Inspectores, dirigido a los Oficiales Supervisores del Estado Rector del Puerto, los Oficiales Inspectores de Abanderamiento y el Cuerpo de Inspectores de las Capitanías de Puerto de Tumaco y Buenaventura.

El seminario fue un espacio para actualizar los nuevos conceptos y normas, con el ánimo de mejorar los procedimientos en los trámites para ofrecer un mejor servicio y atención de parte de la Autoridad Marítima Colombiana para sus usuarios, explicó el Capitán de Navío Oscar Mantilla, Subdirector de Marina Mercante de Dimar.

La labor que cumplen los inspectores en las diferentes Capitanías de Puerto es muy importante para el control de la autoridad. Son los responsables de expedir los certificados y verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas de construcción, de operación, de equipos y servicios de las naves de bandera colombiana. Contribuyen a las labores que adelanta el Estado de Bandera del Puerto y son los responsables de prevenir la contaminación durante el cargue de hidrocarburos o sustancias nocivas que se realizan en aguas colombianas; además de atender las inspecciones que le asigne el Capitán de Puerto en ejercicio de sus facultades.

Este ejercicio, que próximamente se replicará en el Caribe, busca estandarizar los procesos para alinear toda la gestión técnica de la labor que adelantan los inspectores frente a los procedimientos de trámites, control a la contaminación, a la navegación, inspección de cubierta y comunicaciones; en los buques y embarcaciones de bandera nacional; y hace parte de una serie de actividades estratégicas programadas por la Subdirección de Marina Mercante.